



FOMVAS

823000293

Resolución No. 100-02-002 Enero 8 de 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 98

CERTIFICA

Que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2026 en los codigos descritos a continuacion, existe una disponibilidad presupuestal por los montos descritos, libres de afectacion para asumir compromisos.


CODIGO	FUENTE	DENOMINACION	VALOR
2.1.2.02.02.008	I.C.L.D. TRANSF POR ALCALDIA	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	16,500,000.00

TOTAL SOLICITADO : 16,500,000.00

DESCRIPCION:

SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN APOYO GERENCIA Y OFICINA TÉCNICA DEL FOMVAS

Para constancia se firma en SINCELEJO - SUCRE a los 24 dias del mes de JUNIO de 2026


GERMAN R. PEREIRA LOZANO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



MACROPROCESO: GERENCIA

Código: G.F.: -100.003.098

Página: 1 de 1

FORMATO: SOLICITUD CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SOLICITUD No.	98		
FECHA DE SOLICITUD	24	6	2026
	<small>DÍA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>

1. INFORMACION DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia GERENCIA

OBJETO

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO DE APOYO A LA GERENCIA Y A LA OFICINA TÉCNICA DEL FOMVAS.

2. CONCEPTO DEL GASTO:

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE
2	GASTOS DEL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO	16.500.000
2.1	FUNCIONAMIENTO	16.500.000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	16.500.000
2.1.2.02	ADQUISICION DIFERENTE DE ACTIVOS	16.500.000
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	16.500.000
2.1.2.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	16.500.000

Para contratar los servicios de una persona natural o jurídica de acuerdo al objeto de la referencia; una vez realizado el documento de estudios previos, en el cual se deja constancia expresa de la descripción de la necesidad, descripción del objeto a contratar, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección, análisis técnico y económico del valor estimado del contrato, justificación de los factores de selección, el soporte de los riesgos de la contratación, según lo establecido en el artículo 2,2,1,1,2,1,1 del decreto 1082 de 2015 de 2015 y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993.

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA:

DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

VALOR	16.500.000
-------	------------


CARLOS QUINTO MADRID
Gerente FOMVAS

MARIA B. 